

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN

## DIRECCIÓN DE FINANZAS

### XI. Perfil de Puestos

#### I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subdirector de Catastro	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Finanzas	
<b>Reporta a:</b>	Director de Finanzas	
<b>Supervisa a:</b>	Departamento de Trámites Catastrales, Departamento de Sistema Catastral, Valuación y Cartografía; y Departamento de Topografía.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Dirección de Finanzas. Subdirección de Ingresos. Subdirección de Egresos. Unidad de Enlace Administrativo. Subdirección de Contabilidad. Subdirección de Ejecución Fiscal. Subdirección Técnica. Departamentos y áreas que integran la Subdirección de Catastro.	Dar cumplimiento a la Ley de Catastro.	
Áreas que integran el Ayuntamiento de Centro.		
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Gobierno Estatal y Federal.	Cumplir con lo estipulado en la Ley de Catastro y Convenios respectivos.	
Notarios públicos, iniciativa Privada y ciudadanía en general.		

#### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

<b>Descripción Genérica</b>
Vigilar que se cumpla lo establecido en la Ley de Catastro y convenios respectivos de la materia.
<b>Descripción Específica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar reportes de evaluación ante la Dirección de Catastro del Estado.</li> <li>• Autorizar las solicitudes de modificaciones al Padrón Catastral.</li> <li>• Autorizar la certificación de trámites y documentos solicitados.</li> <li>• Revisar y firmar los trámites que generan las diversas áreas.</li> <li>• Supervisar la operación y actividades de los departamentos y áreas que integran la Subdirección de Catastro.</li> <li>• Revisar, atender y turnar correspondencia recibida.</li> <li>• Atender los requerimientos de información que solicite la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre el fundamento legal o de las propiedades registradas en el Padrón Catastral.</li> <li>• Firmar todo documento que expida la Subdirección de Catastro, certificaciones, constancias, oficios, memorándums, etc.</li> <li>• Atender y orientar a los usuarios que lo requieran.</li> <li>• Validar los reportes que realizan los departamentos a su cargo.</li> <li>• Rendir informes de evaluación trimestral sobre el estado actual de catastro municipal ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.</li> <li>• Rendir informes de actividades realizadas al Director de Finanzas.</li> <li>• Vigilar y controlar los levantamientos en los diferentes planos catastrales y lo relacionado con los trabajos técnicos sobre fijación y rectificación de los límites de la propiedad pública y privada en el territorio del municipio, precisando los límites de las áreas urbanas y las rústicas.</li> <li>• Coordinar el diseño, desarrollo, mantenimiento y operación del Sistema de Información Catastral.</li> </ul>

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN

## DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Establecer mecanismos de supervisión y de control de calidad de los datos contenidos en dicho sistema e integrar y mantener actualizado el padrón de predios del municipio, mediante el procesamiento diario de los movimientos de altas, bajas y cambios registrados.
- Proponer al Director de Finanzas la zonificación catastral, para su trámite aprobación y publicación correspondiente.
- Las demás que le sean establecidas por ley, convenio o le asigne el Director de Finanzas.

### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o profesional concluida.
Experiencia:	5 años mínimos, en cargos públicos.
Conocimientos:	Administración pública, gestión institucional, ingeniería y tecnología, normatividad y planeación.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	A) Técnicas: Conocer la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal. Aplicar correctamente el marco jurídico y normativo federal, estatal y municipal vigente. Aplicar técnicas de mejora continua. Operar correctamente los recursos humanos. B) De Gestión: Capacidad de negociación, liderazgo, toma de decisiones, análisis de problemas, control administrativo, delegación de autoridad, organizado y administración de recursos, enfoque en resultados.